



I. Datos de identificación

Unidad Responsable: Instituto Nacional del Emprendedor

Nombre del programa: Fondo Nacional Emprendedor

Tipo de evaluación: Diseño

Instancia coordinadora: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Instancia evaluadora: Consultor independiente

Responsable del proyecto: Dr. Pablo Cotler Ávalos

Fundamento

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110, fracción VI, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el numeral Vigésimo Quinto de los Lineamientos Generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, y los numerales 14 y 20 del Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal; se presenta el “Documento de Opinión” respecto a los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas y recomendaciones contenidas en el Informe Final de la Evaluación de Diseño realizada en el ejercicio 2014 al Fondo Nacional Emprendedor, a cargo de Instituto Nacional del Emprendedor. La evaluación se realizó en el marco del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño.

II. Comentarios y observaciones generales

Las conclusiones de la Evaluación de Diseño del Fondo Nacional Emprendedor (FNE) 2014 destacan los siguientes puntos:

- Clara definición de la población potencial, objetivo y atendida que atiende el programa.
- Transparencia en el proceso de evaluación.
- Claridad en el Fin, Propósito, Componentes y Actividades del programa.
- Pertinencia en la eliminación de indicadores como la generación de empleos y el enfoque de género en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2015.
- Diseño apegado a los criterios establecidos en la Metodología de Marco Lógico.

Durante la evaluación, el punto de mayor discusión se centró en la medición del indicador de Productividad Total de los Factores (PTF) en las MIPYMES apoyadas. Al respecto, cabe destacar que el INADEM obtiene esta medición a través de la aplicación de una fórmula compuesta por una serie de variables que incluyen aspectos como ventas, remuneraciones a los trabajadores, valor de activos fijos, monto



destinado a capacitaciones, consumo anual de energía eléctrica y valor total de las materias primas y auxiliares. Esta fórmula ha sido revisada por diversas instancias tales como el INEGI, la SHCP y el Banco Mundial. Sin embargo, conforme al evaluador en lugar de utilizar la fórmula planteada por el INADEM, se debería de medir la PTF en las MIPYMES a través de la productividad laboral media, utilizando en el numerador el valor de las ventas en términos reales y en el denominador el número de horas trabajadas.

Ante esta disyuntiva, y con el fin de determinar la mejor manera de medir la PTF en las MIPYMES, el INADEM organizó una reunión de trabajo el pasado 19 de enero de 2015, a la que acudieron expertos de instituciones como la Universidad Iberoamérica, el ITESM, el ITAM, la SHCP, el INEGI y el Banco Mundial. Como resultado de dicha reunión, los asistentes acordaron que la medición de la PTF utilizada por el INADEM era la más adecuada, considerando las características de la población que atiende el programa, siempre y cuando se ajuste por variables como cambio de inventarios e índices de precios.

La evaluación de diseño contribuyó a mejorar los indicadores de la MIR para el año 2015, en particular los referentes a la creación de empleo y al enfoque de género. La discusión teórica en torno a la medición de la PTF en las MIPYMES también aportó elementos para demostrar la solidez de la metodología utilizada por el INADEM y ampliar el reconocimiento de la misma por parte de un mayor número de instancias académicas.

III. Comentarios y observaciones específicas

En general, el programa coincide con el evaluador en las conclusiones referentes a los apartados de justificación de la creación y del diseño del programa, en donde el evaluador destaca el problema que pretende atacar el Fondo Nacional Emprendedor, así como las causas que lo originan. De igual manera, se coincide en las conclusiones de los apartados de Contribución del programa presupuestario a los cinco Ejes para lograr una democracia de resultados, en las conclusiones del apartado de población potencial y objetivo, y en el apartado de valoración del diseño del programa. En este último punto, el evaluador señala la pertinencia de no incorporar indicadores de emprendedores en la MIR del programa, dado que “uno de los propósitos del INADEM es darles a conocer los bienes y servicios que ofrecen negocios ya establecidos, así como los apoyos que ofrece, una vez constituidos como una empresa micro pequeña o mediana”, además del sólido diseño que presenta el FNE en términos de su objetivo y de la población que atiende.

Respecto a los apartados de la MIR, las complementariedades y coincidencias con otros programas y las conclusiones, a continuación se señalan los comentarios del INADEM:



Apartado	Recomendaciones del evaluador	Comentario INADEM
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	<p>Revisión del método para medir la productividad factorial total pues tal como aparece describe el cambio en la rentabilidad y no en la productividad factorial total. Ante ello se recomienda sustituir e indicador de tasa de crecimiento de la productividad factorial total por el de tasa de crecimiento de la productividad laboral media. Para el cálculo de esta última, se recomienda utilizar en el numerador el valor de las ventas en términos reales y en el denominador el número de horas trabajadas.</p>	<p>La fórmula que el INADEM utiliza para medir la productividad total de los factores es mucho más completa que la planteada por el evaluador, dado que incluye no sólo el factor trabajo sino también el capital y los insumos utilizados. Medir la productividad total de los factores como plantea el evaluador dejaría de lado variables como el valor de los activos fijos, el valor total de las materias primas y auxiliares consumidas, el consumo de energía eléctrica y el nivel de producción en la región o sector relevante para el proyecto, elementos indispensables para determinar la productividad total de los factores y que no se encuentran presentes en la recomendación del evaluador. Además de lo anterior, con las adecuaciones mencionadas sobre inventarios y precios, la medición de la PTF cuenta ya con la validación de diversas instituciones con reconocimiento nacional e internacional como el Banco Mundial, INEGI, ITAM, ITESM y la Universidad Iberoamericana.</p>
Complementariedades y coincidencias con otros programas	Con relación a la búsqueda de un mayor acceso al financiamiento, el FNE	Si bien es cierto que el FNE presenta complementariedades con

<p>federales</p>	<p>guarda una complementariedad con los dos programas que opera la Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario: FINAFIM y FOMMUR. Tal complementariedad estriba en la vertiente de apoyo crediticio a micro y pequeñas empresas puesto que persiguen objetivos comunes con el tercer y séptimo indicador de los componentes y los indicadores 3 y 7 de las actividades.</p> <p>Por el lado de la modernización tecnológica, existen complementariedades con el Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT) pues tiene como objetivo general el contribuir al crecimiento del sector de tecnologías de la información en México.</p>	<p>PRONAFIM, dado que ambos programas promueven un mayor acceso a financiamiento, es importante destacar que la población objetivo de FOMMUR son las mujeres empresarias, mientras que la población objetivo del FNE son las MIPYMES en general.</p> <p>En el caso de PROSOFT, este programa incluye dentro de su población objetivo a las instituciones académicas con carreras afines al sector de TI, así como los organismos públicos descentralizados, privados o mixtos cuyos objetivos se encuentre el fomento del sector de TI, poblaciones que no son atendidas por el FNE.</p>
<p>Conclusiones</p>	<p>En virtud de que los medios de verificación que se plantean utilizar provienen de fuentes institucionales en donde se encuentra insertado el programa, se sugiere que se ponga a disposición del público dicha información y se generen versiones públicas de los reportes e informes internos que sirvan como medio de verificación de los</p>	<p>La elaboración de versiones públicas de los reportes e informes internos como medio de verificación de los indicadores contribuirá a impulsar la transparencia del programa, por lo que esta recomendación se transformará en un aspecto susceptible de mejora para el año 2015.</p>



	indicadores para cumplir así con la normatividad.	
--	---	--

Referencia a las fuentes de información utilizadas:

- Evaluación de Diseño del Fondo Nacional Emprendedor 2014. Informe final.
- Documento Diagnóstico 2014 Fondo Nacional Emprendedor.
- Reglas de Operación 2014 Fondo Nacional Emprendedor

Referencia a las unidades y responsables:

Dr. Alejandro González Hernández

Coordinador General de Planeación Estratégica, Evaluación y Seguimiento del
Instituto Nacional del Emprendedor